

Septiembre de 2012



منظمة الأغذية
والزراعة للأمم
المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food and
Agriculture
Organization
of the
United Nations

Organisation des
Nations Unies
pour
l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones Unidas
para la
Alimentación y la
Agricultura

COMITÉ DEL PROGRAMA

112.º período de sesiones
Roma, 5-9 de noviembre de 2012
Evaluación del apoyo de la FAO a la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Robert Moore
Director de la Oficina de Evaluación
(Informe de evaluación)
Tel.: (06) 570-53903

Sr. Árni Mathiesen
Subdirector General
Departamento de Pesca y Acuicultura
(Respuesta de la Administración)
Tel.: (06) 570-56423

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en la siguiente dirección: www.fao.org

1. El Comité del Programa solicitó la evaluación del *apoyo de la FAO a la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable* en abril de 2010¹ y el proceso se inició en 2011. En esta portada se señala a la atención del Comité, cuya orientación se solicita también, un resumen de las cuestiones fundamentales respecto del informe adjunto *Evaluación del apoyo de la FAO a la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable* y de la correspondiente Respuesta de la Administración.

Informe de evaluación

2. En la evaluación se determinó que el rendimiento de la FAO ha sido muy digno de elogio y la calidad de su trabajo siempre alta. La labor de la FAO en términos de contribución al Objetivo de Desarrollo del Milenio n.º 7 sobre sostenibilidad ambiental y a su propia meta mundial de gestión sostenible de los recursos naturales ha dado prueba de un rendimiento adecuado. Sin embargo, en las observaciones de la evaluación también se puso de manifiesto que la FAO ha quedado por debajo de su pleno potencial. Las principales deficiencias han sido las siguientes:

- i. la falta de estrategia y prioridades para el desarrollo del Código y de apoyo a su aplicación;
- ii. una difusión limitada y mediocre;
- iii. una articulación incoherente entre la labor normativa y operacional, incluido el desarrollo de la capacidad;
- iv. una insuficiente atención a las dimensiones de la capacidad humana, que son críticas para la aplicación.

3. En la evaluación se llegó a la conclusión de que la aplicación del Código es fundamental para la gestión sostenible de la pesca y la acuicultura, y de que la FAO debe reorientar su posición estratégica y apoyar la aplicación del Código de una manera más proactiva.

4. El Código debe convertirse en una fuente viva y significativa de inspiración para una transformación en la pesca y la acuicultura: para lograr este objetivo, la FAO debe desempeñar un papel de catalizador para ayudar a superar la brecha entre la autoridad oficial del Código y sus usuarios.

5. En la evaluación se propuso un marco global y se formularon 16 recomendaciones, algunas de las cuales contienen múltiples medidas, agrupadas en dos epígrafes: enfoque estratégico para la aplicación del Código y temas específicos del CCPR.

Respuesta de la Administración

6. La Administración está de acuerdo con la conclusión de la evaluación en el sentido de que la aplicación del Código es fundamental para la gestión sostenible de la pesca y la acuicultura, la cual es un componente importante del mandato y las actividades de la FAO. La Administración también está de acuerdo en que la FAO tiene un papel de catalizador para ayudar a que el mundo supere la brecha entre la autoridad oficial del Código y sus usuarios.

7. La Administración considera que el informe de evaluación está bien formulado, que resulta profundo y constructivo, y está de acuerdo con la mayoría de las conclusiones y recomendaciones que en él se presentan. De las 16 recomendaciones principales, se aceptan nueve, se aceptan parcialmente seis y se rechaza una. Las recomendaciones reflejan generalmente el enfoque adoptado por la FAO en los últimos años y suponen ajustes en la orientación estratégica y cambios de énfasis. El hecho de que no se acepten plenamente todas las recomendaciones no conlleva un rechazo de los conceptos en los que se basan, sino que refleja las limitaciones en la posibilidad práctica de su aplicación.

Orientación que se solicita

8. El Comité del Programa tal vez desee facilitar su opinión y orientación sobre las cuestiones fundamentales del informe de evaluación, así como sobre la respuesta a las recomendaciones y medidas de seguimiento propuestas por la administración.

¹ CL 139/4 <http://www.fao.org/docrep/meeting/018/k7985s.pdf>.